

mayor de este Estado de la  
 de las Indias de Bullio de mill  
 de ciento y treinta y tres años  
 siendo testigos Joaquin Pual  
 Joannaua de Cristo Valde  
 Camora Por Senor Estado de la  
 y Vecinos de ella y el mismo San  
 de el Alcalde y dos caballe  
 ros Regidores

Don Fernando de Aguirre / Don Juan de Don Antonio gr  
 de Alcaraz

Ulannu de

